

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pague, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, —CORPUS, 11.— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, año: 125 pesetas.  
FUERA, trimestre: 4'00  
EL PAÑO EN SEGOVIA

Director telegráfico: ADELANTADO

Las informaciones, artículos, artículos y todas las noticias relacionadas con la Redacción, se dirigen a esta, —SAN AGUSTIN, 7.— Teléfono número 25.

## HOJANDO LA PRENSA

**La Epoca:**  
«La entrega de armas y dinamita por los asturianos no sólo concluye con el loco último de perturbación, sino que permite mirar con tranquilidad el abastecimiento carbonero de toda España. Han sido las zonas carboníferas las últimas en volver a la normalidad, y con tal retraso se ha inferido un daño hondo a la economía del país.  
El problema del carbón es uno de los más esenciales para España; limitado el tráfico marítimo, necesitamos producir mucho y distribuirlo por todo el país; es decir, intensificar la producción y regularizar el transporte. En Asturias los agitadores habían logrado la federación de mineros y ferroviarios, y sabían que con ella amenazaban gravemente los intereses públicos.  
Por fortuna se ha impuesto el buen sentido, y la paralización de una semana podrá remediarse. Pero bueno es catalogar el intento, para tenerlo presente en la hora de la depuración de las responsabilidades morales de los agitadores.»

**La Acción,** elogia el documento que el Papa ha enviado a las naciones en guerra y escribe acerca de aquél.  
«Es ahora cuando, desde las cumbres del Vaticano, la voz de Benedicto XV resuena, invitando a la concordia, hacienno un llamamiento a los más nobles sentimientos humanos, para que transitoriamente, los combatientes depongan las armas y aprecien el modo de llegar a la paz, sin logros y exigencias, sin vencedores ni vencidos. No se puede decir con justicia que el Vaticano haya olvidado su augusta misión evangélica, ni que se haya dejado arrastrar por el interés de uno de los beligerantes, ni aun siquiera que exponga ante la humanidad una aspiración abstracta, sin encauzar hacia posibles realidades el deseo de que la lucha termine.  
En el documento pontificio, concretamente se somete a la consideración de las naciones en guerra lo que puede ser el camino de la paz.»

**El Ejército Español,**  
«El resultado del Consejo de guerra celebrado anteayer en la Capitanía general de esta región, y cuya sentencia fue ejecutada en la misma tarde del día en que los jueces la dictaron, habrá venido a convencer a los que lo dudasen, por efecto de absurdas falsas imputaciones, lo infundado del miedo que aquí se tiene a la Justicia militar.  
Había dos procesados tenidos como presuntos reos de un delito gravísimo. El fiscal, partiendo de indicios y suposiciones que nada tenían de aventurados y caprichosos, pidió una severa pena contra ellos; pero el Tribunal, imparcial, imbuido del espíritu de justicia, elevándose sobre las pasiones que acaloran las mentes y predisponen los ánimos al error, vió que no había prueba que confirmase de modo indudable la culpabilidad de los acusados, y los absolvió mandando que fueran puestos inmediatamente en libertad.  
Este fallo, en su justicia, es el más rotundo mérito que pueda darse a los que creen, o aparentan creer, que la Justicia militar puede ser nunca parcial, o dejarse llevar de estímulos que no sean la aspiración al acierto. Será severa, pero es justa. Sus fallos serán rigurosos, pero no estarán infundidos por mezquinas pasiones ni por propósitos condenables.»

**CONSEJO DE MINISTROS**  
Ayer se celebró Consejo de ministros, de cuyo resultado dió cuenta el presidente en los siguientes términos:  
—Ante todo, y ya restablecida la normalidad, el Consejo acordó que vuelvan a sus casas los llamados recientemente a filas, a la segunda situación de activo y reserva activa.  
El ministro de la Guerra dió cuenta de una propuesta del Estado Mayor Central, para adquisición de material de guerra, y cuyo gasto total asciende a 77 millones de pesetas. El Consejo aprobó la citada propuesta, y autorizó al ministro para que éste formule el oportuno expediente de petición de los créditos necesarios para el año actual.  
Hemos examinado la petición formulada por algunas Cámaras de Comercio y centros industriales, a fin de que apliquemos el artículo 955 del Código de Comercio, que autoriza una moratoria en los casos de revolución. El Consejo ha decidido que no proceda tal moratoria, pues en realidad, el orden público no se ha turbado circunstancialmente en algunas localidades, y las comunicaciones no han sido interrumpidas.  
He dado cuenta al Consejo de un oficio del Banco de España, comunicando que el Consejo de administración del citado establecimiento, en su reunión última, acordó ensayar las acertadas medidas del Gobierno en el restablecimiento del orden público y poner además a su disposición la cantidad de 100.000 pesetas, para que se distribuyan entre los huérfanos de los que ofendieron su vida en aras de la paz pública.

## NOTICIAS MILITARES

**ARTILLERÍA**  
**La Orden de San Hermenegildo.**—Se ha concedido la placa de esta Orden a los tenientes coroneles don Lorenzo del Villar y don Anastasio Jiménez Garzón, y a los comandantes don Manuel Gastón, don Victoriano López Prieto y don José Marchesi; y la cruz de la citada Orden a los capitanes don Juan Fernández Zapatería y don Ramón Martínez García.  
**Matrimonio.**—Se concede licencia para contraerlo, al capitán don José Gener.  
**GUARDIA CIVIL**  
**Retiros.**—Se ha concedido para Segovia al capitán de la escala de reserva don Diego Flomesta Mellina.  
También se ha concedido el retiro para Madrid, al segundo teniente de la escala de reserva, de esta Comandancia, don Hipólito Sayas Aguilera.

**EL BANQUETE A ZAMBRANO**  
Banquete espléndidamente servido por El Suizo, y no llamada, como ayer dijimos, fué el celebrado anoche por los escritores segovianos en honor de nuestro querido amigo don Blas J. Zambrano.  
Asistieron también a la cena los insignes literatos Antonio de Hoyos y Vincent y Pedro de Répide, que accidentalmente se encuentran entre nosotros.  
De los que viven en Segovia o residen aquí por largas temporadas, estaban casi todos: Isaac Muñoz, don Julio Brouta y su hijo Gustavo, Antonio Jaén, Julián María Otero, Gila, Llovet, Sanz, Carral, Quintanilla, el dibujante Torre y algunos otros amigos.  
Enviaron su adhesión, por no poder asistir al acto, el director del Instituto, señor La Calle, en carta afectuosísima al señor Zambrano, y los señores Contreras, Cáceres (don Juan Francisco) y España.  
El culto y simpático director de la Normal señor Fuentes, testimonió con su presencia el afecto y la admiración que él y el magisterio de Segovia profesan al señor Zambrano.  
No hubo discursos. No se quiso que fuera el esgajado de anoche sino una fiesta íntima, de familia literaria; una prueba de sincera amistad y de reconocimiento de los méritos del agasajado, ofrecida por los que más íntima y constantemente pueden apreciarlos.  
Y como se quiso resultó.  
El ADELANTADO se asocia de todo corazón a este agasajo que merecidamente se le ha dispensado al cuico escritor y docto catedrático de Prácticas del Magisterio, señor Zambrano, que con tan buenos amigos cuenta en esta casa.

**Destinos en Artillería**  
Tenientes coroneles: Don Lorenzo del Villar y Besada, a la primera sección de la Escuela Central de Tiro del Ejército; don Carlos Pérez y López, don José Marchesi y don Luis Caballero de Rodas, excedentes en la primera región.  
Comandantes: Don Pedro Torrado y Atocha, a la Escuela de Equitación; don Modesto López y Echar, al quinto regimiento montado; don Mario de Santa Ana, al séptimo Depósito de reserva; don Modesto Aguilera, al quinto regimiento montado; don Rogelio Muñoz García, al regimiento de caballo Cuero, de campaña; don Luis de Toledo, al 12.º regimiento montado; don Francisco León, a la Comandancia de Cartagena; don Luis Jovell, a la de Algeciras; don Víctor Serra, excedente en la cuarta región; don Cesar de la Cueva, en la primera; don Mariano Salas, en la cuarta; don Rafael López y Gómez, en la tercera, y don Antonio García Rivero y don Julio García Sastre, en la primera.  
Capitanes: don Vicente María, a la Comisión central de Remonta; don José Franco, a la Comandancia de Ceuta; don Isaac Alouso, a la de Cádiz; don Arturo Díez, a la fábrica de Murcia; don Julio López y Morales, a la Comandancia de Melilla; don Feliciano López y Barceló, don Santiago Revilla y don José Yanguas, a la de Ceuta; don Luis Madrid, a la de Meorca; don José de Reyna, a la de El Ferrol; don José de Aspe, al regimiento de artillería pesada; don Manuel Rosell, al tercer regimiento montado; don Valentín González Alberdi, a la Comandancia de Cartagena; don José Sola, a la de San Sebastián, y don Pablo Martín, a la Escuela Superior de Guerra.  
Primeros tenientes: don Saturnino Fernández-Landa, a las tropas de policía indígena de Melilla; don Manuel Fernández-Landa, al séptimo regimiento montado; don Gerardo Gómez Pascual, al décimo; don Tomás García Figueras, a la Escuela superior de Guerra; don José de Vierna, a la Comandancia de El Ferrol; don Carlos Suárez, al 11.º regimiento montado; don Calixto de Aréjula, al noveno; don Manuel Marín, al sexto; don

Antonio Argundi y don Ramón Suárez, al tercero de montaña; don José Gándara, al sexto montado; don José Ruiz y don José de la Revilla, a la Comandancia de Melilla; don Gaspar Gómez, al 12.º regimiento montado; don Fernando Utrilla, don Fernando Aranz y don Luis Ollag, a la Comandancia de Ceuta; don Emiliano Calvo, a la de Melilla; don Gabriel E. hánove y don Antero Montero, a la de Larache; don Edmundo Wesolouski, al primer regimiento montado; don Abelardo Salays, a la Comandancia de Ceuta, y don Juan Sirvent, al 13.º regimiento montado.

**BOLETIN OFICIAL**  
(DIA 20 AGOSTO)  
Cédulas personales  
Circular de la Tesorería de Hacienda, sobre ingreso por cédulas personales.  
Secretaría  
Ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Sigueruelo, don Mateo Esteban Hernando.  
Higiene pecuaria  
Estado demostrativo de enfermedades infecto-contagiosas en los animales domésticos de la provincia.  
De Pósitos  
Relación de deudores al Pósito de Nava de la Asunción.

**La huelga ferroviaria**  
**La Compañía y los obreros**  
Por telegrama que la Compañía ha dirigido a los jefes de personal de las estaciones, se dispone:  
1.º Que la Compañía se reserva el derecho de admitir los agentes que tenga por conveniente y sean compatibles con la disciplina y buena marcha de los servicios.  
2.º Para ser admitidos es condición indispensable la firma de un documento facilitando el ingreso y  
3.º La firma de ese documento no prejuzga nada sobre los derechos anteriores. Como se desprende de las anteriores manifestaciones, la Compañía se mantiene en la enérgica actitud que aportó al principio de la huelga.

**La "Liga," regionalista y la Liga revolucionaria**  
**Revelaciones sensacionales**  
Comentando las notas y telegramas de los señores Cambó y Abadial estudiando todo contacto con los directores del movimiento revolucionario, dice «El Correo Español»:  
«¿Conque ya se sabe lo que la Liga ha hecho contra la Liga huelguista? Si que será curioso saberlo, porque según nuestros informes nadie lo sabe más que la Liga. El Gobierno tiene de eso las mismas noticias que nosotros.  
«Y nosotros sabemos estas cosas, que al Gobierno le constan documentalmente como nos constan también a muchos que no somos Gobierno:  
1.º Que los verdaderos directores del movimiento revolucionario son los principales personajes de la Asamblea del 19 de Julio y los que conscientemente les auxiliaron.  
2.º Que en el último conciliábulo masonico celebrado en París, presidido por el famoso escultor Héctor Ferrarí y el judío Nathan, con asistencia de los delegados franceses, italianos, argeminos, suizos, noruegos y españoles (el doctor Simaro), uno de los acuerdos fué secundar la Asamblea del 19 y la huelga general de que aquélla fué prólogo.  
3.º Que las municiones que pudiéramos llamar financieras o bancarias, no han salido de establecimiento de crédito ni de Cajas de resistencia españolas, sino de centros extranjeros.  
4.º Que el ministerio nacional, provisional y dictatorial que había de formarse a guiso de los aliados, triunfante la revolución, es decir, la Asamblea del 19, por medio de la huelga, estaría constituido, según los documentos recogidos a los subdirectores apesados, por Lerroux, Melquiades, Iglesias, Domingo y Cambó, a quien se reservaba el ministerio de Hacienda.  
5.º Que lo que tiene que explicar Cambó no es la sesión permanente de los que todos sabemos andan a saito de mate, sino las conferencias que tuvo estos días con el jefe de los radicales, pues consta oficialmente que éste permaneció, hasta su fuga, en la Casa de Pueblo de Barcelona, y solo salió dos veces para ir a hablar con Cambó en casa de Abadial.  
6.º Que antes de la Asamblea del 19 de Julio se firmó un pacto en que por un lado se apoyaba la República federal aliadófila, y del otro la independencia de Cataluña, menos en lo económico.»

«Estos son hechos, y ya pueden Abadial y Cambó revolverse contra ellos. Las pruebas terminantes existen y saldrán a luz cuando la algarada termine y se restablezca la normalidad, porque aunque no lo hiciese el Gobierno no faltaría quien lo haga.»

**Para la iglesia de Perogordo**  
Han donado las siguientes cantidades para la reedificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:  
Doña Teresa Cristóbal, 0'40; doña Antonia Marcos, 1; señorita Mercedes Carrada, como María, 0'50.

**Información provincial y regional**  
**Aguilafuente**  
**Fiesta titular.**—Han tenido lugar en este pueblo las fiestas que anualmente dedica a su excelsa patrona, nuestra Señora de la Asunción.  
El día 15, a las diez de la mañana se celebró solemne procesión, recorriendo la sagrada imagen de la Virgen las principales calles, presidiendo el acto la corporación municipal y acompañando una multitud de fieles. Inmediatamente se cantó por el digno y culto espallán de las Caballerías Reales, don Cipriano Santamaría, la santa misa mayor, estando el sermón a cargo del joven e ilustrado coadjutor de esta parroquia don Aniceto González, quien, por primera vez, dirigió la palabra a estos feligreses, pronunciando un hermoso discurso sagrado, ensalzando las grandezas de María sobre todas las criaturas en el glorioso misterio de su Asunción.  
El 16, a la misma hora, se celebraron oficio misa y procesión de ánimas, en sufragio de los fieles difuntos de la parroquia.  
**Corridos de toros.**—El día 15, a las cuatro de la tarde, en la Plaza Mayor, convertida en circo tauino, se llevó a efecto la primera corrida de toros, pertenecientes a una ganadería del Campo de Salamanca.  
Prevía la orden del señor presidente don Julián García, hace el despejo de plaza, montado en briosa jaca, el joven Angel Martín, y a los acordes de vibrante paso doble aparecen el valiente novillero Ricardo Villa y su cuadrilla, con traje de lúces.  
Se lidiaron cinco novillos-toros. En el primero realizó una faena superior, el matador, con la cape, banderillas y muleta, marcando finalmente una buena estocada que le valió muchas palmas.  
Al segundo de la tarde le saludó y recibe de capa el sobresaliente «El Ternero» toreándole por verónicas y colocándole los buenos pares de banderillas que aplaudieron los espectadores. Todos los lidiadores estuvieron muy trabajadores y deseando complacer al público, pero el ganado resultó algo fujillo y un tanto huído.  
El último toro que era el destinado a morir en la plaza, resultó algo defectuoso, impidiendo que Ricardo, no obstante su buena voluntad se luciera, defraudando las esperanzas.  
El 16, a la misma hora y con un sol abrasador, hace su aparición en el ruedo la misma cuadrilla, deseosa de portarse tan bien como en la tarde anterior, y el ganado algo más fino y bravo consiente sobremanera, luciendo el peonaje, que recibió obsequios de las señoritas a quienes brindaban las suertes.  
Finalmente, el bicho que cierra plaza nos proporciona una grata sorpresa por su tipo, carne y finura, pues no parecía haberse criado en la misma dehesa y ganadería que los anteriores cornúpetos, y con sus aceptables condiciones para la lidia dá ocasión al espada para que haga alarde de valentía con la muleta y coloque en el morrillo de la fiera una soberbia y acertada estocada que hace rodar al morucho y saltar al redondel a la multitud que ébria de entusiasmo pide la oreja para el matador sacándole, en hombros, de la plaza.  
En estas diversiones no ha habido que lamentar ningún incidente desagradable.  
**Bailes.**—Durante los tres días de fiestas se celebraron animadísimos bailes de rueda, por tarde y noche, al compás de escogidas piezas musicales, interpretadas por los duzaineros del pueblo Julián de Frutos, (Meñin), y Severiano Polo.  
En el salón «El Iris» también se han verificado bailes hasta la madrugada, viéndose muy animados, concurriendo a ellos gran número de bellas y elegantes señoritas del pueblo y forasteras, que no detallar por no incurrir en omisiones lamentables.

Los señores que a continuación se expresan:  
Doña Teresa Cristóbal, 0'40; doña Antonia Marcos, 1; señorita Mercedes Carrada, como María, 0'50.

17 Agosto 1917. CORRESPONSAL

**Información local**  
**Segovia al día**  
Hoy vamos a ocuparnos, exclusivamente, de asuntos relacionados con la Alcaldía.  
Esta ha denunciado a varios panaderos y expendedores de leche, por faltas en el peso y la calidad de sus respectivos artículos, faltas imperdonables, porque afectan al bolsillo y a la salud del vecindario, el cual prorrumpe en aplausos estrepitosos en favor de este rasgo enérgico del presidente de la Corporación municipal.  
Ordena el señor alcalde que las personas que vayan cargadas por las calles con bultos, transiten por el centro de las mismas, para mayor seguridad del viandante que no lleve más carga que su persona; y ha dispuesto también que hagan su aparición los laceros, espectáculo que tiene grandes atractivos, porque pone a prueba la destreza de estos honorables ciudadanos, que en eso de lanzar el lazo para recoger los perros vagabundos, pueden dar lecciones a los gauchos de las pampas argentinas. Como que al lanzarle les ocurre lo que al pescador de caña, que no sabe lo que va a salir prendido en el anzuelo.  
Es muy posible, igualmente que el dechado de complacencia que empuña la vara de los antiguos carregadores de nuestra capital haya ordenado a estas horas que desaparezca la cochiguera y basurero existentes en la calle de la Resolana, que es una resolana que asfixia con sus malos olores.

**CALENDARIO Y CULTOS**  
Miércoles, 22.—Trigésima cuarta semana. Sale el Sol a las 5'32. Pónese, a las 7'4. Duración del día, 13 horas; 32 minutos. Luna, sale a las 10'3; pónese, a las 8'45. Santos del día.—San Fabriciano, San Timoteo, Filiberto y San Hipólito. Quilón.—En Corpus, de siete a ocho, el culto a San Sebastián.  
—En la Iglesia de los Padres Misioneros, a las seis de la tarde, solemne novenario al Sagrado Corazón de María.  
Por la mañana, a las seis, se dirá una misa rezada y se hará el ejercicio de novena.

**DE SOCIEDAD**  
**Viajes**  
Se encuentran en esta población el ilustrado catedrático don Benigno Duenas y su elegante esposa.  
—Ha salido para la villa de Rieza, donde pasará una temporada, el joven y distinguido abogado don Miguel González Aranz, fiscal suplente de la Audiencia provincial de Segovia.  
Un prelado dominico  
En el tren rápido de esta tarde llegará a esta ciudad el ilustrísimo y reverendísimo Fray Máximo Fernández, Obispo dimisionario del Tonkío, hospedándose en el colegio que los PP. Dominicos tienen establecido en esta ciudad.  
Le deseamos feliz estancia entre nosotros.  
**Posesión**  
Se autoriza a don Fernando Serrano Salvador, profesor interino de Historia de la Normal de Maestros de Teruel, para que pueda posesionarse en la de Maestros de Segovia de dicho cargo.  
**Nuevo registrador**  
Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Rieza, don Félix Peral, que lo es de Villalba.

# MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

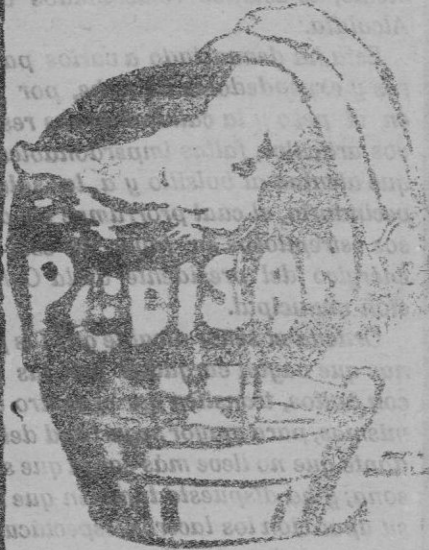
Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

## LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.  
 Esqueletiza el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.  
 Activa las funciones digestivas y el engorde.  
 Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.  
 Elimina los casos de infertilidad.  
 Corta las diarreas amigdalinas en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.  
 Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste e cólera, mal rojo e erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.  
 En las gallinas aumenta y previene la postura, dando un fuerte brillo a la yema, sigue de aumento en ella de materias nutritivas.  
 Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unas 250 gramos que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.  
 Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparecen la epidemia.  
 Para más detalles, dirigirse al Director General de la Reprografía Agrícola, JARDINES, 28 MADRID.

**USE Vd.**



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

**PEDISAN**

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.  
 Depósito central: J. TRUQUELO, Hortaleza, 69, Madrid.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41 en Segovia PLANTA BAJA

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas heladas, caramelos, salices, fondant y dulces varios.

De venta: En todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25, Depósito Central: 25,

## :Alceda y Ontaneda:

(SANTANDER).— Aguas termales, cloruro-sódicas, sulfídrico-zozhadas, variedad bromoyoduradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

PIDASE GUIA AL ADMINISTRADOR

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, ARENAL, 26 (VALDEZARZA).

## BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fidanzas, precios y noticias mercantiles

DELEGACION:

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

## ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIERE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 40 pesetas franco de portes

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, núm. 240. - BARCELONA

Dirección telegráfica: "ANUARIOS" - Barcelona - Teléf. 3503

## Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo, 7 y 9



## BALNEARIO DE LIERGANES

(SANTANDER)

Especialísimas aguas para curar y prevenir los CATARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMON, evitan la BRONQUITIS y la TISIS, y curan las CONGESTIONES DEL HIGADO, MATRIZ y RINONES.

Nuevas e importantes reformas en el Balneario y Hotel.

Pedid la guía al administrador del Balneario.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO, en comunicación con éste por medio de hermosa y alegre galería. Gran confort. Espacioso comedor con mesas individuales, capilla, salón de fiestas y hermoso parque. Hospedaje desde 9 a 16 pesetas. Pidense detalles al director del GRAN HOTEL, don Fermín García, Balneario de Liérganes (Santander.)

## MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 17'00 pesetas las 94 libras.

Cebada, a 11'50 id. las 70.

Centeno, a 12'50 id. las 88 libras.

Avena, a 7'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 180 fanegas de trigo que se pagaron a 17'50 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'50 pesetas las 94 libras.

PENAFIEL

Trigo, a 16'75 pesetas, las 94 libras.

Centeno, a 11'75 id.

Cebada, a 12'00 id.

Yeros, a 12'00 id.

Avena, a 6'00 id.

Corresponsal.

CUELLAR

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.

Cebada, id. 10'50 id.

Centeno, id. 13'00 id.

Algarroba, id. 13'00 id.

Yeros, id. 12'25 id.

Avena, id. 6'50 id.

Mueles, id. 16'00 id.

Patacas, la arroba, 1'25 id.

Alubias, la fanega, 28 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas

Centeno, id. 12'25 id.

Cebada, id. 11'50 id.

Algarroba, id. 11'57 id.

CORRESPONSAL

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 17'00 pesetas fanega.

Centeno, 11'75 id. id.

Cebada id. 10'25 id.

Avena, id. 5'25 id.

Algarroba, 11'25 id. id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'75 pesetas las 94 libras.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.

Centeno, id. 11'25 id.

Cebada, id. 10'50 id.

Algarrobas, id. 12'75 id.

Yeros id. 12'00 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

Patacas, la arroba, id. 1'75

AYLLON

Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.

Centeno, id. 12'75 id.

Cebada, id. 10'25 id.

Algarroba, a 12'25 id. id.

Yeros, id. 12'50 id.

Avena, 6'75 id.

Patacas, la arroba, 1'75 id.

Cerdas semeneros de 32 a 35 pesetas.

Corresponsal.

Corresponsal

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17'25 pesetas las 94 libras.

Centeno, a 12'00 id. las 80 id.

Cebada, a 12'00 id. la fanega.

Alubias, a 25'00 id. id.

Algarroba, a 12'75 id. id.

Yeros, id. 11'10 id.

Lana sin lavar, 30'00 id. la arroba

Corresponsal.

COLABORADORES

- Alonso Cortés (N.), Alvarez Cerón (M.), Allue (Ricardo), Blanco Belmonte, Brissa (José), Campo Moreno (José), Cano (Carlos), Capella (Francisco), Casañal (Alberto), Cernuda (Segundo), Contreras (Juan de), Cortés (Juan), Chico (Martín), Delgado (Sinesio), Díaz de Escovar (N.), España (Gonzalo), Estrada (José), Gabaldón (Luis), González Blanco (A.), Gila (Segundo), Huelva (Joaquín), Jackson Veyan (J.), Jahn (Antonio), Jara Carrillo (P.), Lassa (Manuel), Llovet (Juan José), Miranda (Carlos), Moreno (Eulogio), Navarro (Eduardo), Orty (Eduardo de), Pérez Zumaya (Juan), Quemada (León), Quintanilla (Mariano), Sambrós Angel (A.), Sarcón Lascano (J.), Rodríguez Díaz (U.), Sueda (Salvador), Serrano Viteri (H.), Santander (Federico), Torromé (Isaac), Vázquez de Aldana (E.), Velaz (Dario), Vergara Gabriel (M.), Vázquez (Isaac), Zárraga (Miguel), Zurita (Mariano)

DE LUNES A LUNES

Sierra arriba

Con mi amigo Felicísimo B. ánuqcz, —un procurador de los Tribunales que procura sobre todo vivir lo mejor posible,— en su hermosísima casa, dotada de todas las comodidades de las casas modernas y de todos los encantos de las casas pueblerinas, he pasado en Casla unos días, siempre al amparo de esta bendita sierra que con sus caricias de aire perfumado, tanto tonifica mi espíritu y mis nervios.

Sierra arriba, por entre prados y huertos que son una bendición de Dios, paseábamos todas las tardes, deteniéndonos donde la roca nos ofrecía un cómodo asiento, desde el que podía contemplar más a nuestro sabor las bellezas del paisaje.

Algunos días el airecillo era fresco, casi frío; airecillo serrano, sin trampa ni cartón, que entre sus caricias y halagos no traía la perfidia de un constipado nasal, o de un catarro de mayor cuantía.

A veces, cuando ascendíamos a un ribazo, salvando la mañana de los plomos, nos sorprendía sudorosos, pero refrescaba nuestra frente, oreaba nuestro rostro y continuaba en su bagaje de perfumes, sin dejarnos la menor molestia, ni causarnos el menor daño.

Este airecillo de la sierra no constipa nunca; lo aseguro yo, que me he constipado muchas veces en la ciudad con el aire de un abanico.

Para los que no estamos hechos a estas andanzas serranas, crece, en algunos momentos, la sierra, sorpresas desagradables.

Cuántas tardes nos alarmó, al dar una revuelta, la presencia de un soberbio mastín, que adornaba su cuello con fuertes carlancas.

El encuentro nos ponía siempre la carne de gallina; pero bien pronto volvía la tranquilidad a nuestro espíritu al observar que, marchando pausadamente y con la cabeza baja, el mastín nos dejaba la senda libre, desviándose del camino, para volver a él cuando nosotros habíamos pasado, dando así una lección de cortesía y de hospitalaria bondad a esos chuchos ciudadanos que para nada sirven y que, disfrutando toda la protección y consideraciones del alcalde señor Lozano, corren y alborotan a diario por las calles segovianas, molestando a todo el mundo y ensañándose con los chiquillos, que no encuentran en Segovia tan decididos protectores como los que tienen los perros.

Los mastines de la sierra son respetuosos y considerados y no se meten con nadie. Guardan todas sus energías para defender a pastores y rebanos de las acometidas del lobo carnívoro.

Para esos mastines venerables no se ha hecho la mortifera morcilla, que debiera prodigarse—jigan lo que quieran los corazones sensibles—entre los cuscos indecentes de la ciudad, siempre desconsiderados con el forastero, como seguramente habrá podido comprobar mi ilustre amigo Pedro de Répide, en sus paseos por las calles segovianas.

Uno de los mayores encantos de

estos paseos sierra arriba, es la charla de los pastores.

La otra tarde hablaba yo con el tío Niceto, un veterano mayoral enamorado de las alturas, que solo baja al pueblo para mudarse de camisa, o allá, a primeros de Octubre, para emprender con el rebaño el camino de Extremadura.

—Bendita la sierra—me decía.—El llano ofrece muchos peligros. Cuando yo bajo por allí, hasta siento temores de que puedan hacerme concejal...

—Bendita—digo yo—esta hermosa tierra donde el aire fresco no constipa; donde los perros no muerden y los hombres no quieren ser concejales.

¡Ahora comprendo por qué mi amigo Felicísimo B. ánuqcz se llama Felicísimo, nada menos!

PEPE.

DESDE LOS MADRILES (1)

Querido Pepe:

Ya veo que huyendo de los calores, te marchas de veraneo buscando climas mejores; que dejas la vida perra del mundo civilizado, para internarte en la sierra, igual que el año pasado.

En ese retiro ameno lejos de la vida inquieta, con don Eulogio Moreno, (el presbitero poeta,) hallarás goces sencillos y efluvios reparadores, entre jaras y tomillos, entre ovejas y pastores, y siempre en dulce farniente sin ocupaciones fijas, lo pasarás ricamente con tu mujer y tus hijas.

No sabes cuánto te envidio, pero no hay otro remedio que estar en este presidio donde nos consume el tedio.

Yo bien quisiera imitarlo pero, de tareas lleno, no voy a ninguna parte... si no me voy a la... Bueno.

Si te dejan los mastines arribar a la majada, saludas al tío Pedrines y a su noble camarada; y dices de parte mía la satisfacción completa con que añoro todavía su sabrosa caldereta.

(Si extrañas el modernismo de la pícaro Añoranza, advierte que es un modismo que me sugiere la panza.)

Y nada más: sé dichoso, entre esas gentes tan buenas y al desearte reposo y olvido para las penas, desde este sincero ambiente donde se huele a tabaco, te abraza efusivamente tu mejor amigo,

PACO.

CUENTO

Petición de mano

Todos los «Quevedos» —como Jesús llamaba a los tranvías que le trasladaban a la calle de su novia—venían atestados y tomarlos era exponerse a un atestado más, el correspondiente por intento de perforación de un viajero.

No obstante, Jesús, sin aquellos «Quevedos», no veía la manera de entrar a tiempo en el domicilio de su adorada Flora, cuya mano había de pedir a las tres treinta y cinco ó quince treinta y cinco, según decía él, como buen empleado en el ferrocarril de Arganda.

En primer lugar, porque faltaban sólo ocho minutos para la hora susodicha, en segundo, porque llovía y acababa de salir del «limpia botas», y en segundo derecha, porque tenía costumbre de tomar aquella perra gorda de tracción eléctrica y toda costumbre es ley.

Los tranvías no paraban siquiera a la invitación que les hacía para ello y nuestro buen Jesús, desesperado tanto porque se mojaba el terno recién planchado, tanto porque aun cuando era de muy buena pasta, Flora temía su justa ira, pensó dar un salto, encaramarse en el «trole» y viajar montado en él, tal que una bruja de nuevo cuño camino del aquerlarre.

Pero como esto era puramente fantástico, optó por lo viable hasta cierto punto, y en

(1) Esta carta de nuestro querido amigo y colaborador Francisco Capella, estaba escrita para la Página Literaria de la semana anterior y no pudo publicarse porque llegó con un día de retraso.

viendo venir un nuevo «Quevedo», se le montó en las narices tomarle y allá se va.

La plataforma iba rebosante, Jesús, considerando que la penetración pacífica era imposible, se armó de poca vergüenza, abatió sus párpados, dió un salto de ave gallinácea y fué a caer sobre un borcegui, como una gaviota que se posase sobre un bote.

Lo malo, por esta vez, es que el bote era de dátiles y estos dátiles eran los cinco correspondientes al pie de un venerable caballero, barbado y todo, que dió un alarido de dolor, ni más ni menos que los daría Prometeo encadenado, y añadió en seguida, con toda su alma:

—¡¡Animal!!  
—¿Como ha dicho usted?—preguntó Jesús, incurriendo en la sandez tan corriente de preguntar el insulto que acaba de oírse perfectamente en cinco leguas a la redonda.

—He dicho animal y me he quedado corto. Es usted un camello y un ganso.

—Y usted un elefante. ¿Qué culpa tengo yo de que posea usted un pie como para medir solares? Léveles usted en el bolsillo y no le pisarán.

El público de la plataforma soltó la carcajada.

—Además—insistió Jesús—si hubiera usted educación y cultura, bien podía haberme llamado centauro y no camello. Usted no es ateneista, señor mío.

Nueva carcajada.

—Orosí—continuó diciendo—usted cree que yo veo con los pies? Eso, usted, que por lo visto, tiene ojos de gallo.

La hilaridad fué tan grande, que el buen señor barbado, todo corrido y todo corriento, se tiró del tranvía y tomó un coche que estaba en su punto, como las paelitas valencianas.

Llegado que hubo nuestro amigo Jesús al portal de la casa de su novia, se llevó una mano al corazón. Esto de llevarse una mano al corazón no deja de ser siempre una figura autonómica, y como tal la consignamos. Y como a donde la emoción le llevó la mano, fué al bolsillo de la estilográfica, Jesús aprovechó el viaje y sacó de aquél un fino pañolito, con el que se limpió el auor, y un peine diminuto, con el que se atusó el bigote.

No era para menos, ciertamente. El paso que iba a dar, pidiendo la mano de la señorita Fiora del Campo, requería tales perfíles.

Conforme al programa concertado con su novia, Jesús fué introducido en la sala, con figura al despacho, donde el señor del Campo, haciéndose el tonto, esperaba ya la visita del pretendiente.

Ninguno de los dos tenía el gusto de conocerse. El señor del Campo había venido expresamente—pero también haciéndose el tonto—de La Carolina, donde le retenía la explotación de una mina de calamita, para dar ocasión al solemne acto.

La doméstica que se había llevado la tarjeta de Jesús, volvió para decirle sonriendo con cara de panfía.

—El señor, que tenga la bondad de pasar. Y abrió la puerta del despacho.

Y Jesús avanzó.

Y se encontró de manos á boca con el caballero del tranvía, que posaba su pie derecho, todo vendado, sobre un taburete morisco.

Y Fiora, que atisbaba la escena tras un portier, vió con espanto congelarse la figura de su novio, armarse su padre de un cuadrillito, y gritarle entre burlón y terrible:

—¡Hoy! ¿Es usted, pollo? ¡Tanto gustol... Acérquese, acérquese... ¡que le voy a dar una manol!

Fernando LUQUE

La pastora del Guadarrama

Pastora, mi pastora del Guadarrama, mi reina, mi señora, mi dueña, mi ama, deja el ganado; quiero cantarte amores, ven a mi lado.

La nieve de la cumbre te hizo de plate; veo en tus ojos lumbre de una fogata; nieve con fuego no me asustar, pastora, que amor es ciego.

El sol las cumbres besa muy de mañana, la tierra montañesa rie galana; bellas lecciones aprenden en las cumbres los corazones.

En un picacho ingente, con carrascales, canto mi amor ardiente, lloro mis males; ven, mi pastora, veamos los dos juntos nacer la aurora.

Los pájaros cantando dicen amores, va el viento propagando dulces rumores: deja el ganado; pastora, mi pastora, ven a mi lado, C. RODRÍGUEZ DÍAZ.

CRONICILLA

LA REFORMA DEL CALENDARIO

En Santiago de Chile se ha celebrado un Congreso científico y un astrónomo a quien en su país—Chile—reputan por sabio, propuso la reforma del calendario, en el sentido de que el año se componga de trece meses y cada mes de cuatro semanas justitas y cabales, y como sobra un día al año, que ese día sea de fiesta para todo el mundo: la Fiesta de la Humanidad. Los meses, que tendrían, como acabó de decir, veintiocho días solamente, conservarían sus nombres actuales, y el décimo tercer mes, que se inventa por el sabio astrónomo, se llamaría Triciembre.

El sabio astrónomo se habrá quedado tan encantado de la vida.

Pues bien, yo protesto enérgicamente de ese disparate comico-lirico-reformatorio del calendario, propuesto por el ilustre caballero de que me ocupo, por muy astrónomo y por muy chileno que sea. ¿Qué bienes nos vienen con esa gracia? En primer lugar, lo que desea ese señor es alargarse su vida. Si le quedan veinte años de existencia, y el año se compone como ahora, de doce meses, le quedan solo doscientos cuarenta meses, según mi profesor de Matemáticas; pero en cambio, si las años fueran de trece meses como propone, serían doscientos sesenta meses, es decir, veinte mas. Pues no cabe duda; lo que busca ese respetable astrónomo es vivir veinte meses más con el pretexto de observar las particularidades y pormenores de las estrellas. ¡Y no hay derecho, señores! ¿Para qué prolongar la existencia con lo... triste que es la existencia?

Peño yo me opongo, además, por otra razón importantísima. Añadiendo un mes a la actual anualidad, se nos impondría a nosotros el duro sacrificio, el horrible martirio de cobrar una mensualidad mas

cada año. Y sacrificios de esta índole son superiores a mis fuerzas; no puedo soportarlos y es una crueldad exigirme que me exceda en una cosa que me repugna tanto como cobrar. ¡Por Dios, señor astrónomo! ¡No nos quiera usted tan mal a los que cobramos por meses!

Y en cuanto al día que sobra, día de la Fiesta de la Humanidad, tampoco estoy conforme, porque eso sería fomentar la holganza y yo lo acepto todo menos el fomento de la holganza. Eso, nunc; y me parece mentira que todo un astrónomo y chileno por añadidura, se atreva a proponer ese absurdo, que nadie secundaría.

Que conste, pues, mi voto en contra de la reforma del calendario.

CAROLIN.

ALMA DE HIDALGO (1)

Es rígido, altanero, y a menudo confiesa, con desalante bravío que sus luchas pregonan; el honor le parece que existe en la tizona, y en rondar los conventos, buscando a una diablesa.

Llevó con gallardía firme cruz de Montesa en bordada repilla, que de su estirpe abona, y lo mismo persigue a la inculta fregona, que abraza en su retiro a la triste duquesa.

Quando en Nápoles tuvo un mensaje de Corte, triunfó su oro de príncipe como triunfó su porte, ¡se emborrachó de besos, jugando su fortuna!

Y luego vendrá a España contrito y diciéplente, para ser con orgullo un nuevo penitente que en sus noches recuerda otra virgen de luna.....

Adolfo CUENCA.

Sepúlveda 1917.

Claros varones de Segovia

NOTICIAS BIOGRÁFICAS

Luna (don Juan de)

Conde de Santisteban. La celebridad de su padre, el famoso y omnipotente condestable don Alvaro, oscureció por completo la personalidad de don Juan de Luna, el cual vió la primera luz en la villa de Fuentesueña, y de cuya vida apenas se conocen pequeños detalles consignados, como de pasada, en los manuscritos de la época y en las crónicas de don Juan II y de don Alvaro, a cuya desastrosa muerte se encontró su primogénito en la más penosa y difícil situación, no solo política, sino económica.

Odiado el apellido Luna y confiscados todos los bienes del condestable, nuestro don Juan hubo de acogerse a la bondad de los parientes de su mujer, doña Mencía Bermúdez, natural de Cuéllar, en espera de que el rey se mostrase menos severo.

Don Juan II, en efecto, arrepentido de la crudeza con que había obrado en los primeros momentos, hizo al conde de Santisteban, a 30 de Junio de 1453, merced de las villas de Ayllón, Riata, Rionfrío y Hontanares, entre otras que habían sido de su padre y habían pasado a la corona. Esta donación, y la de algunos otros bienes, fué confirmada por el mismo rey, desde Escalona, a 13 de Julio de aquel año.

Don Juan de Luna, conde de Santisteban, disfrutó poco de su nueva posición, pues a primero de Febrero de 1456, con esperanzas de pasar luego a mejor vida, hizo un testamento en Boceguillas, aldea de nuestra provincia, donde murió a lo que parece, dentro del mismo mes.

Copia del testamento, y de los documentos de que aquí se hace mención, se conserva en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, en un tomo manuscrito, titulado Mercedes de don Juan II, y es muy curioso.

Heracleo S. VITERI.

SIN FRANQUEO

A. O.—Lo siento muchísimo, pero no es posible aceptar nuevos originales. Además, es principalmente humorístico el carácter de esta Página, y hay también que cultivar la actualidad, así que los trabajos serios y que no hacen referencia a los momentos actuales, tienen que eternizarse en cartera necesariamente, fatalmente, irremisiblemente. El pequeño psicólogo.—Está en turno, pero... aplíquese usted lo de los tres adverbios precedentes. Muy agradecidos D. E. M. y yo a os saludos de esos buenos amigos.

Galimatías.— Usted se pinta sofo, Galimatías, para decir gansadas y tonterías. No encuentro aprovechable ninguna estrofa. Dedíquese al cultivo de la alcachofa.

El otro.—Pues si no le contesté es que no se admita el trabajo. Eso lo sabe usted y lo saben todos los que quedan incontestados. L. A.—¡Cuánta insulsez y cuánto ripio! Veo que caen los ripios a montones, en Segovia lo mismo que en Arcones.

(1) De un libro en preparación.

¡BUENA PLANCHA!

¡Qué peso se me ha quitado de encima! No está Rodado metido en arcones, no; donde, tullido y doblado lo consideraba yo.

Una obcecación tenía; los arcones que creía unos cofres, no son tales; es lugar de serranía, junto a imponentes canchales,

Así lo dice en preciosas quintillas, don Eulogio, que, de sus crestas famosas y sus brisas deliciosas, hace un acabado elogio.

Gracias al poeta y cura del propio lugar de Arcones, caigo de mi chilladura y comprendo la hermosura de esas bravias regiones.

¡Ya lo creo que tendrán aires puros y que a Pepe del todo restaurarán! pero también le darán esas bréñas buen julepe.

Y cuando a la Mostajera suba en busca de ese fríto que a España y a mí ofreciera,

(mil gracias por el convite) echará la legua fuera.

Yo celebro que ejecute su restauración con fe, si no se dá mucho tute; y de libertad disfrute pero ¡bien me equivoqué!

¡Buena plancha me he tirao! ¿Qué dirá Pepe Rodao? ¡Que no sé Geografía! Y si se fija en el ao tampoco la Ortografía.

Resulta por consecuencia, que me he puesto en evidencia, precipitándome un poco y ante mi escasa advertencia, me avergüenzo y me sofoco.

Me lamento y me atosigo ¿Qué hago yo ahora? ¿qué digo? ¿Voy a dar explicaciones a Pepe Rodao, mi amigo porque lo metí en arcones?

Para poderme ocultar de la gente y que no viera tal modo de desvariar, yo soy quien debía estar en arcones... de madera.

Manuel LASSA.

**Escritores ilustres en Segovia**

Como saben nuestros lectores, desde hace bastantes días se encuentran en Segovia el brillante cronista de «El Liberal» don Pedro de Répide, el cual piensa permanecer hasta fines de mes entre nosotros, entregado a labores intelectuales tan gratas en este ambiente histórico y tranquilo de nuestra capital.

Ayer llegó el ilustre novelista don Antonio de Hoyos, uno de los primeros de España en este difícil género de la literatura.

Hoyos y Vinent, probablemente, mañana no estará en Segovia.

Lamentamos que las muchas ocupaciones que sobre él pesan le impidan permanecer más tiempo en esta vieja ciudad, tan interesante para los que cultivan las artes y las letras.

Répide y Hoyos, dedican a Segovia entusiastas elogios por la grandiosidad de sus arquitectónicos monumentos, que le prestan un carácter medioeval, con el que son pocas las poblaciones de la Península que pueden competir.

**Destino**

Ha sido destinado al regimiento de Artillería pesada, de guarnición en Segovia, el capitán don José de Aspe.

**Fiesta onomástica**

Mañana celebra su fiesta onomástica la bella señorita Hipólita Carretero.

También está de días el Inspector provincial de Sanidad, don Sinfuriano Acinar.

**Felicidades.**

**Misas de sufragio**

Se han visto muy concurridas de personas devotas las misas de sufragio que se han celebrado esta mañana de ocho a diez, en la iglesia parroquial de San Andrés por el alma del señor don Baltasar San Frutos, con el triste motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario de su fallecimiento.

También han asistido numerosos fieles a las misas que se han dicho esta mañana, en la Iglesia de San Miguel, de ocho a nueve y media inclusive; y en San Martín, a las once, en el altar de Santa Bárbara, en sufragio de la distinguida señora doña María de los Santos Marañón de Martín Peláez, cuya muerte, acaecida hace diez años, produjo en Segovia hondo pesar.

**Sucesos en la calle**

**Un herido leve**

El niño de cinco años de edad Eduardo Sánchez Martín, que habita en la calle de Caballeros, número 24, fué mordido anoche por un perro vagabundo.

Fuó trasladado por su madre a la casa de Socorro, en cuyo establecimiento el practicante de guardia procedió a hacerle la cura.

Afortunadamente la herida producida por la mordedura del can no fué de importancia, salvo el estado de agitación.

**Notas de Hacienda**

**Mandamientos de pago**

El señor delegado de Hacienda ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los siguientes mandamientos de pago:

- Don V. López, 208'92 pesetas.
- M. Blasco, 40.
- M. Lozano, 81'33.
- Doña T. de Pablos, 550.
- Don G. Herranz, 337'76.
- S. Sánchez, 589'50.
- L. Rojo, 52'65.

**La música en los paseos**

Programa de las obras que interpretará esta noche, de nueve y media a once y media, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Las dos A.A., pasodoble.—J. Ortuño.
- 2.º Serrana rondeña, gavote.—Guiterras.
- 3.º Danzas húngaras, núm. 1 y 2.—Brahms.
- 4.º L'Alsace, fantasía.—Sellenik.
- 5.º Marcha oriental.—Javaloyes.
- 6.º España nueva, pasodoble.—Lleó.

**SUETOS**

**Fiestas en Sepúlveda**

El Ayuntamiento de Sepúlveda, deseando dar el mayor atractivo posible a las fiestas que en dicha villa se celebran anualmente en el próximo mes de Septiembre, ha contratado la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para dar conciertos durante los días de feria.

Esto, unido a otros festejos de gran originalidad debidos a la iniciativa del diputado provincial señor Sanchez de Toledo, que no descansa un momento

porque las fiestas de dicha localidad sean lo que fueron siempre, hace esperar que este año se vea Sepúlveda invadida por forasteros desde el día 2 del próximo mes, fecha en que comienzan las ferias.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Seiz de Carios.

**Cine Ideal**

Las funciones que el sábado y domingo hubo en este salón de espectáculos, se vieron muy concurridas de selecto público, que sigue con interés los episodios de «La hija maestra» y «La hija del circo», películas de emocionante asunto dramático.

Las cintas cómicas hicieron reír a los pequeñuelos.

**Felipe Barrios**  
CONSULTA DE MEDICINA  
**DE DOCE A TRES**  
Calle de San Agustín, 16

**Ascenso de los maestros a 1.000 pesetas**  
El ministro de Instrucción pública ha firmado una Real orden, disponiendo que por las secciones administrativas de Primera enseñanza se aplique el ascenso de 1.000 pesetas a todos los maestros que perciban haberes del Tesoro, sin distinción de procedencia, y sin que ello suponga reconocimiento de futuros derechos a los interesados, reconociéndose la necesidad de dictar una disposición de carácter general para los maestros del Patronato.

**Conservas Trevijano**  
Reconocidas como la 1.ª marca española.

**Verbena**

La Comisión organizadora de la verbena celebrada días pasados en el Frontón del Puente del Verdugo, en vista del éxito de aquella celebrará otra el próximo viernes 24, en el mismo local, a las nueve y media de la noche.

La citada Comisión, a fin de evitar olvidos involuntarios, invita por nuestro conducto a todas las muchachas de nuestra buena sociedad.

Para seguridad y evitar los resfriados, y éstos, en los niños, tenga al uso siempre las Pastillas Balsámicas **MARIS**.  
Sólo se venden en cajas.  
Distribución exclusiva para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Curaz, 7.

**Información general**

**Madrid**

**Las conferencias telegráficas**  
El subsecretario de Gobernación, señor Quejano, manifestó ayer tarde, al recibir a los periodistas, que habían quedado restablecidas las conferencias telegráficas.

**El general Echagüe**  
Ayer no asistió a su despacho oficial de la Capitanía general el conde de Serrallo, que aprovechó la completa tranquilidad que existe en la región de su mando y el no tener asunto alguno pendiente de despacho para descansar un día, después de la árdua labor que sobre él ha pesado.

**Noticias oficiales**  
Ayer recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, señor Sáenz de Quejano, quien manifestó que no había ni una sola noticia de interés, y que la tranquilidad en toda España era absoluta.

Confirmó que el Consejo de ministros se reunirá esta mañana, a las once y media.

**Tranquilidad**  
La mayor parte de los obreros que el sábado no habían reanudado el trabajo volvió ayer a éste, como de ordinario, recobrando la población su aspecto habitual.

Algunas fuerzas de Caballería patrullaron aún en los barrios extremos, y todavía se mantuvo el servicio de escolta en las líneas de tranvías que comunican con las afueras; pero esto sólo obedeció a una medida de prudencia.

Las noticias que se recibieron de provincias fueron también satisfactorias; así es que todo converge para que la confianza renazca y para que vuelva a reinar la paz en los espíritus.

**¡YO OS LO ASEGURO!**  
La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de  
**ESTOMAGO E INTESTINOS**  
se tomar después de las comidas con un vaso de agua.  
**DIGESTÓNICO**  
ES VERDAD DE FARMACIAS Y HERBERIAS

**Por las víctimas de Cantaloja**  
El Banco de Bilbao, secundado por el comercio de la misma capital, ha iniciado la idea de abrir una suscripción para honrar la memoria de los ferroviarios de la Compañía del Norte que, en cumplimiento de su deber, perecieron en la catástrofe de Cantaloja.

Parte de lo que se recaude se destinará también a socorrer a las familias de los tres ferroviarios fallecidos y a la de la infeliz viajera que, en unión de su hijo, perdió la vida en la catástrofe, así como a los que resultaron heridos en el descarrilamiento. La suscripción, a la que han acudido con gran entusiasmo todas las clases sociales, alcanza ya la importante suma de 15.984 pesetas.

**PERDIDA** Hace unos días se perdió, desde la Iglesia de las Dominicas a la calle de Capuchinos, un bolsillo de señora que tenía una medalla de Las Marías, un rosario, un portamonedas sin dinero, unos anteojos y un librito. A quien lo entregue en la Administración de este periódico, se le gratificará.

**El Suizo**  
GRAN CAFE RESTAURANT  
CUBIERTO DEL DIA 22  
3 PESETAS  
CONSOMÉ DE PERLAS  
HUEVOS A LA COCOT  
MENESTRE DUQUESA  
TERNERA PARMANTIER  
POSTRE  
QUESO, FRUTAS  
VINO  
VALDEPEÑAS

**Se necesita** una costurera que trabaje en pieles.  
Daciz, 27.

**Almacén de pescados**  
DE  
**Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.  
Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO
Merluza.....	2'00
Calamares.....	1'75

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.  
Teléfono número 88  
**SEGOVIA**

**AGUAS MINERO MEDICINALES**  
DEL  
**VALUENGO**  
Valencia de Alcantara (Cáceres)  
Indicadas para las enfermedades de la piel. Afecciones de los ojos. Afecciones gastro hepáticas por estasis circulatorio. Enfermedades de la nutrición. Escrofulismo. Manifestaciones diatélicas y algunas toxemias.  
DEPOSITO EN SEGOVIA:  
**FARMACIA DEL DR. LLOVET**

**ES LA CERA**  
MAS  
BRILLANTE Y PERMANENTE  
PARA  
**KEROS**  
LUSTRAR PISOS,  
LINOLEUM,  
MUEBLES,  
MARMÓLES.  
Punto exclusivo de venta en SEGOVIA  
**Don Francisco M. Marcos**  
— DROGUERIA —

**Ama de cría** casada, de veintitún años, leche de seis meses, desea criar en su casa. Razón, Alejandro de la Fuente, en Brieva.

**Ocasión** Se venden armarios de luna, juego de aparador y trinchero estilo inglés, último modelo; mesas de comedor, id. de despacho; camas de madera con somier, desde 25 pesetas; de hierro, con jergón de muelles, desde 18; sillas, lavabos, tocadores, cómodas, espejos y máquinas de coser familiares, desde 35 pesetas; domésticar, desde 100 pesetas, garantizadas. Romero, 6, bajo.

**LA MADRILEÑA**  
Compra-venta de muebles de ocasión

**SUBASTA** de 267 pinos albares, ante la Alcaldía de Círuelos de Coca, del pinar de sus Propios, que tendrá lugar el día 27 del corriente mes, de once a doce de la mañana, bajo el tipo de tasación de 3.027 pesetas.

**Se arrienda** la huerta parra hortalizas, con riego y varios árboles frutales de buenas clases titulada «Ardo Mello» jurisdicción de Anaya. Para tratar, con los renteros de la misma, Pedro Manso y Eustasio Montalvo, en el mismo.

**ACADEMIA**  
**Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por exámenes en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informes y reglamento a la Dirección

**Gran derroche**  
**de calzado**

**CERVANTÉS, 26.—SEGOVIA**  
Extenso surtido en alpargatas, desde 30 céntimos

Alpargatas de suela, desde	0'60
Zapatos de charol para niño, a	0'90
Zapatos de lona para señora, a	1'50
Zapatillas de lona para señora, a.....	1'50
Botas de lona para señora, a	1'75
Botas de lona para caballero, a.....	2'50
Botas de lona para caballero, a	3'00
Zapatos de charol y tafete para señora a.....	4'00
Botas imperiales para señora, a	7'00
Botas de calca fuertes, para caballero, a.....	7'50
Botas de oscaría de una pieza con cartera, yanquis, cosidas, para caballero, a.....	10'0
Plantillas de corcho, a.....	0'15
Plantillas de paja, a.....	0'25
Tacones de goma, a.....	0'50

**Legítimo "Servus,"**  
CON PRECINTO DE GARANTIA  
**A 15 cént. caja grande**

**Su hijo será un hombre fuerte mañana**

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre; pero cuando esto no es posible, únicamente le reemplaza la

**Harina lacteada Nestle**

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

**VERIN SOUSAS**

Agua alcalina sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre

**BALNEARIO SEGOVIANO**

Baños medicinales de todas clases, duchas, masaje, baños de recreo.

**San Francisco, 23**

**GANADEROS**

Bañad vuestras ovejas con el acreditado desinfectante ZOTAL. Mejora la calidad de las lanas y desaparecen las enfermedades de los animales.

Usadlo y os convenceréis. Representante en esta y su provincia **Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9**

**Mercados**

**ARVALO**  
Trigo, a 17'00 pesetas las 84 libras castellanas.  
Centeno, a 12'50 id.  
Cebada, a 11'50 y 11'75 id.  
Algarroba, a 12'75 y 13'00 id.  
Tendencia del mercado, sostenido. Temporal, bueno.

**Corresponsal. CANTALERO**  
Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.  
Centeno, id. 12'50 id.  
Cebada, id. 11'50 id.  
Algarroba, id. 12'75 id.  
Avena id. 7'50 id.  
Mueles, id., 12'00 id.  
Papas, a 1'77 arroba.

**Corresponsal. FUENTEPILAYO**  
Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.  
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.  
Cebada, a 10'25 id. la fanega.

**RIAZA**  
Trigo, a 16'75 pesetas fanega.  
Centeno, a 12'75 id.  
Cebada, a 10'25 id.  
Avena, a 6'50 id.  
Yersa, a 12'50 id.  
Algarrobas id. 12'75 id.

**PEDRAZA**  
Trigo, la fanega, 16'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 11'00 id.  
Algarroba, id. 12'00 id.  
Papas, id. 2'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 33'00 id.